

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 411/1974, de 7 de febrero, por el que cesa en el cargo de Vicepresidente primero de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica don Antonio de Juan Abad.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

### DISPONGO:

Cesa en el cargo de Vicepresidente primero de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica don Antonio de Juan Abad, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

*DECRETO 412/1974, de 7 de febrero, por el que se nombra Vicepresidente primero de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica a don José Manuel Romay Beccaría.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, en virtud de lo establecido en el artículo segundo del Decreto dos mil trescientos nueve/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, con la redacción establecida por el Decreto cuatrocientos noventa y uno/mil novecientos sesenta y ocho, de catorce de marzo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro,

### DISPONGO:

Nombro Vicepresidente primero de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica a don José Manuel Romay Beccaría.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

*ORDEN de 26 de enero de 1974 por la que se nombra a don Rafael Ángel Ramos Cervero Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Ángel Ramos Cervero, número de Registro de Personal A426C48, nacido el 9 de septiembre de 1934, Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias

y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 26 de enero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*ORDEN de 9 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Francisco Soler Valero Director del Departamento Económico-Administrativo de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Gerente de Servicios de esta Secretaría General del Movimiento y oído el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, vengo en nombrar Director del Departamento Económico-Administrativo de la Delegación de Prensa y Radio del Movimiento a don Francisco Soler Valero

Madrid, 9 de febrero de 1974.—P. D., el Vicesecretario general, García Rodríguez Anosta

## ORGANIZACION SINDICAL

*ORDEN de 21 de enero de 1974 por la que cesa en el cargo de Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Soria don Luis García González*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y once del Decreto 2905/1971, de 13 de agosto, vengo en disponer el cese en el cargo de Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Soria de don Luis García González, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de enero de 1974.

FERNANDEZ SORDO

*ORDEN de 31 de enero de 1974 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de Soria a don José Antonio García-Aguilera Bazaga.*

De conformidad con lo acordado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, con arreglo al artículo 57, 3 de la Ley Sindical, desarrollado por el artículo once del Decreto 2905/1971, de 13 de agosto, y cumplidos los trámites previstos en este precepto, vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Sindical de Amparo de la provincia de Soria a don José Antonio García-Aguilera Bazaga

Madrid, 21 de enero de 1974.

FERNANDEZ SORDO

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la celebración de un curso de Informática para funcionarios con titulación Académica Superior.*

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero) y 21 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto),

Esta Escuela Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar un curso de Informática, de acuerdo con las siguientes normas:

#### I. Requisitos

1.º Podrán solicitar su participación en este curso los funcionarios públicos que reúnan los siguientes requisitos:

a) Pertenecer a Cuerpo de la Administración Civil del Estado para cuyo ingreso se exija el título de Doctor o Licenciado en alguna Facultad universitaria, en Escuela Técnica Superior o títulos asimilados.

b) Haber prestado servicios a la Administración por un período mínimo de dos años.

Los Jefes y Oficiales de los tres Ejércitos podrán solicitar su participación en el curso si cuentan con el oportuno permiso de sus respectivos Ministerios.